

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 8-11 de noviembre de 2010

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2010/9-B/4
7 octubre 2010
ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO – PROGRAMA EN EL PAÍS MAURITANIA 102090 (2003-2010)

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos para el PMA	26.332.286	7.367.433	33.699.719
Costo total para el PMA	54.991.614	15.808.005	70.799.619

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

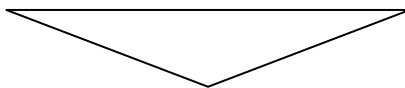
Director Regional, ODD*: Sr. T. Yanga Tel.: 066513-2792

Oficial Superior de Enlace, ODD: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Dakar (África Occidental)

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 15,8 millones de dólares EE.UU. para el programa en el país Mauritania 102090 (2003-2010) (WFP/EB.2/2010/9-B/4) para una prórroga de un año, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2011.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento titulado “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2010 de la Junta Ejecutiva”, que se publica al finalizar el período de sesiones.

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Los objetivos de esta revisión presupuestaria para el programa en el país (PP) 102090 relativo a Mauritania son los siguientes:
 - i) prorrogar el plazo del PP por un período de un año, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011;
 - ii) distribuir un volumen adicional de alimentos de 18.866 toneladas por valor de 7,4 millones de dólares EE.UU.;
 - iii) proporcionar una suma adicional de 7,4 millones de dólares para cubrir los gastos de transporte externo y de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), y sufragar los costos de apoyo directo (CAD) y otros costos operacionales directos (OCOD);
 - iv) proporcionar una suma adicional de 1,0 millones de dólares para sufragar los costos de apoyo indirecto (CAI), y
 - v) llevar a cabo un cambio de orientación.
2. La prórroga de un año permitirá alinear el PP con el marco estratégico del Gobierno para erradicar la pobreza y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), que se prorrogó hasta diciembre de 2011. La revisión implicará que algunas actividades de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) pasen a formar parte del PP.

JUSTIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO DEL PRESUPUESTO

Resumen de las actividades en curso del proyecto

3. El PP, inicialmente aprobado para el período 2003-2007, se concibió para ayudar a Mauritania a superar las dificultades con las que se enfrentaba en las esferas de la educación, la salud y el desarrollo rural. El plazo se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2010 por conducto de varias revisiones presupuestarias en consonancia con la prórroga del ciclo del UNDAF.
4. Los objetivos del PP son los siguientes: i) invertir en capital humano mediante el apoyo a la enseñanza primaria, lo que implica el aumento de las tasas de matrícula (Componente 1), y ii) crear activos y mitigar los efectos de las catástrofes naturales en las zonas vulnerables a las crisis recurrentes (Componente 3). En 2008, con el alza de los precios de los alimentos y el deterioro del estado nutricional de la población, las intervenciones en materia de nutrición comprendidas en el Componente 2 del PP pasaron a la esfera de la OPSR y se ampliaron en el marco de la intervención de socorro. Como consecuencia de esta revisión presupuestaria, esas intervenciones volverán a pasar a la esfera del PP.
5. En enero de 2008, se puso en marcha la OPSR 106050 con objeto de prestar socorro de emergencia a las poblaciones vulnerables y aquejadas por la inseguridad alimentaria. La operación incluyó intervenciones en materia de nutrición para los niños de entre 6 y 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y las personas con VIH sometidas a tratamiento antirretroviral. Por conducto de un componente de recuperación, la OPSR procuró fortalecer los medios de vida de las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria e incrementar su capacidad de resistencia a las catástrofes naturales y el alza de

los precios de los alimentos. Además, entre 2008 y 2010 el PMA facilitó la reintegración de 19.000 refugiados mauritanos que regresaron del Senegal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS EVALUACIONES

6. Mauritania ocupa el lugar 154 entre los 182 países clasificados con arreglo al índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) correspondiente a 2009. En 2008, la tasa de pobreza en las zonas rurales alcanzaba el 59% y la pobreza extrema afectaba al 30% de la población¹. El país enfrenta sequías, inundaciones y plagas de langosta recurrentes, las temporadas de escasez de alimentos duran entre cinco y seis meses y la mitad de los hogares rurales no tienen acceso al agua potable. La elevada incidencia de la diarrea, la malaria y las infecciones respiratorias agudas ocasionan un deterioro aun mayor de la seguridad alimentaria.
7. Según indican las evaluaciones de la seguridad alimentaria realizadas desde 2007 por el PMA y la Comisaría de Seguridad Alimentaria, ésta sigue siendo extremadamente precaria, en especial en las regiones de Hodh el Gharbi, Hodh Charghi y Tagant en el sureste del país. En un informe publicado por el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria en junio de 2010, se indica que el 25% de la población rural sufre inseguridad alimentaria, principalmente en las zonas donde se practican actividades agropastorales. Los más afectados son los agricultores de subsistencia pobres y los pastores en pequeña escala. Las estrategias de supervivencia negativas que emplean los hogares pobres se ven agravadas por un deterioro de los recursos naturales, en particular los forrajes y el agua. También se ha informado de que la producción agrícola es reducida y las existencias de cereales se están agotando. La reducción de la importación de alimentos de los países vecinos ha ocasionado la escasez de cereales en el mercado².
8. Dado que el 90% de las tierras son áridas, Mauritania tiene un potencial agrícola reducido. La producción de cereales ha disminuido a causa de las sequías recurrentes, la falta de inversión y el limitado acceso al crédito y los insumos. Como el 75% de los alimentos se importa, los precios de éstos son un factor determinante de la seguridad alimentaria. En 2007 y 2008¹ los hogares pobres se vieron especialmente afectados por el incremento del precio de los combustibles y los alimentos y, si bien desde 2009³ los precios de los cereales se han estabilizado, la población sigue siendo vulnerable a las fluctuaciones de los mismos.
9. Los hogares rurales pobres destinan el 80% de sus ingresos a la obtención de alimentos; muchos han tenido que recortar otros gastos (por ejemplo, en salud y educación), vender sus activos y reducir el consumo de carne y productos lácteos. La migración hacia las ciudades ha acelerado la urbanización e incrementado la pobreza rural. Con la pérdida de la mayor parte de los activos de los hogares, la recuperación ha sido difícil.
10. Según la encuesta de seguimiento y evaluación normalizados de las situaciones de socorro y transición (SMART) realizada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2010, la malnutrición aguda global entre los niños de 6 a 59 meses de edad alcanzaba el 12,5% en todo el país —cifra que supera el umbral establecido por la

¹ Informe de la visita al país del Equipo de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, 24-29 de enero de 2010

² Sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria, Comisaría de Seguridad Alimentaria de Mauritania y del PMA, junio de 2010

³ Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), abril de 2010

Organización Mundial de la Salud (OMS)—, con picos por encima del 18%. Es poco probable que Mauritania alcance el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objeto de la prórroga y del aumento de presupuesto

11. Esta revisión presupuestaria se basa en el documento sobre la estrategia para el país del PMA y las recomendaciones de la evaluación de la OPSR⁴. Algunas de las recomendaciones formuladas en la evaluación son las siguientes: i) racionalizar y simplificar las asociaciones; ii) reorientar las actividades basadas en las conclusiones de las encuestas sobre seguridad alimentaria y nutrición; iii) reforzar las redes de protección social, tales como los bancos de cereales; iv) crear activos para los repatriados y las poblaciones de acogida, y v) mejorar el sistema de seguimiento y evaluación (SyE).
12. La prórroga por el período que va del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011 permitirá al PMA alinear el PP con el nuevo UNDAF, que comenzará a aplicarse en 2012. De conformidad con el examen en curso de las categorías de programas, la OPSR 106050 finalizará el 31 de diciembre de 2010. A partir de enero de 2011, el PMA sólo llevará a cabo actividades en el marco del PP. La presente revisión presupuestaria propone reorientar la programación mediante la integración en el PP de las actividades que actualmente están en curso en el marco de la OPSR, entre ellas: i) la asistencia a los niños de 6 a 59 meses de edad con malnutrición moderada, así como a las mujeres gestantes y lactantes; ii) la asistencia a las personas con VIH, y iii) el apoyo al desarrollo rural por medio de los bancos de cereales y las actividades de alimentos por trabajo (APT).
13. En 2011, el PP constará de los siguientes componentes:
 - Componente 1: Apoyo a la educación básica;
 - Componente 2: Apoyo a las madres, los niños y las personas con VIH vulnerables;
 - Componente 3: Apoyo al desarrollo rural.
14. El PMA realizará actividades en las regiones de Tagant, Assaba, Gorgol, Guidimagha, Brakna, Trarza, Hodh el Gharbi y Hodh Charghi, y en la periferia de Nouakchott. Se dará prioridad a las comunidades más vulnerables, sobre la base de las conclusiones de las encuestas del sistema del seguimiento de la seguridad alimentaria y del SMART. El número de aldeas seleccionadas se reducirá de 3.800 a 2.400, lo cual permitirá al PMA realizar actividades más específicas, impulsar la colaboración y aumentar al máximo los impactos.

Componente 1: Apoyo a la educación básica

15. De conformidad con el Objetivo Estratégico 4, el PMA prestará apoyo a la educación básica por conducto de las actividades de alimentación escolar con el fin de: i) mejorar el coeficiente de género en las escuelas que reciben asistencia; ii) incrementar la tasa de matrícula y reducir la tasa de abandono escolar, y iii) mejorar la capacidad de aprendizaje de los niños. El PMA propone mantener el número actual de beneficiarios durante la primera mitad de 2011, e iniciar la transferencia de este componente al Gobierno en el mes de octubre en consonancia con las evaluaciones del PP y el documento de la estrategia para el país.

⁴ Evaluación descentralizada de la OPSR Mauritania 106050, enero de 2010. Nouakchott

16. El Gobierno reconoce la importancia de las comidas escolares y se compromete a financiar el programa a partir de 2011; debido a la limitada capacidad del Gobierno, el PMA prevé que el traspaso de responsabilidades en relación con el componente de alimentación escolar se realice de forma gradual. Por su parte, el Gobierno prevé la inclusión de las actividades de alimentación escolar en el presupuesto nacional en 2012, y el PMA tiene previsto traspasar la responsabilidad de estas actividades al Gobierno en un plazo de cinco años.

Componente 2: Apoyo a las madres, los niños y las personas con VIH vulnerables

⇒ Alimentación suplementaria selectiva

17. Las intervenciones en materia de nutrición que se están ejecutando en el marco de la OPSR 106050 como parte de la iniciativa de la Asociación REACH (para poner fin al hambre entre los niños) pasarán a formar parte del PP⁵. En el marco de dicha iniciativa, el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) prepararon un plan de acción en materia de nutrición con la finalidad de alcanzar el ODM 1. Dicho plan hace hincapié en la necesidad de información, educación, comunicación e integración dentro del sistema nacional de salud. Para contribuir al logro de esta meta, el PMA proporciona alimentación suplementaria a los niños que padecen malnutrición moderada y a las mujeres gestantes y lactantes.
18. Mientras sigan existiendo casos de malnutrición aguda, en 2011 el PMA continuará prestando ayuda a 46.800 beneficiarios mediante actividades de alimentación suplementaria selectiva realizadas en el marco de este PP. Los beneficiarios serán controlados en los centros de salud gubernamentales y los centros de alimentación suplementaria, sobre la base de criterios tales como la circunferencia braquial medio-superior (CBMS) y el peso para la estatura.
19. Se mantendrán las iniciativas de fortalecimiento de la capacidad entre las contrapartes gubernamentales, las ONG y los miembros de las comunidades. Por otro lado, las intervenciones en materia de nutrición se integrarán gradualmente en las estructuras del Gobierno. En las regiones de Hodh el Gharbi y Hodh Charghi, el PMA prestará apoyo a las actividades de alimentación suplementaria selectiva a través de un programa de nutrición en el que intervienen varios organismos.
20. Dependiendo de los resultados de un proyecto piloto a cargo del UNICEF, en una etapa posterior el PMA podrá agregar actividades de alimentación general para los niños menores de 2 años. Mientras tanto, los casos de malnutrición aguda se atenderán en el marco de actividades de alimentación suplementaria selectiva.

⇒ Alimentos para la capacitación para las personas con VIH

21. En 2011, el PMA se propone prestar apoyo a 800 personas con VIH por medio de actividades de alimentos para la capacitación (APC), completando así la transición hacia la autosuficiencia que comenzó en el marco de la OPSR. Las personas que viven con el VIH recibirán una ración familiar para dos meses vinculada al tratamiento antirretroviral, además de capacitación en materia de generación de ingresos. El PMA tiene intenciones de traspasar al Gobierno la actividad de asistencia a estas personas en 2012, una vez que se haya garantizado la disponibilidad de fondos.

⁵ La Asociación REACH (para poner fin al hambre entre los niños) propone una estrategia conjunta llevada a cabo por el PMA, la FAO, el UNICEF y la OMS en colaboración con el Gobierno para combatir el hambre y la desnutrición infantil.

Componente 3: Apoyo al desarrollo rural

22. De conformidad con el Objetivo Estratégico 2, el Componente 3 consiste en brindar apoyo al desarrollo rural en los distritos más afectados por la inseguridad alimentaria mediante la creación de activos para mitigar los efectos de las catástrofes naturales y las fluctuaciones de los precios de los alimentos. El PMA está analizando la posibilidad de poner en marcha un proyecto piloto basado en la transferencia de efectivo en el marco de este componente, dependiendo de las conclusiones de los estudios de viabilidad.

⇒ *Redes de protección social basadas en actividades productivas y fortalecimiento de la capacidad de resistencia a las crisis*

23. En el marco del Componente 3, el PMA prestará apoyo a las redes de protección social basadas en actividades productivas para la creación de activos con el fin de fortalecer los medios de subsistencia. Este componente se orientará a fortalecer la capacidad de resistencia de los hogares vulnerables en los casos de sequía e inundaciones. El Componente 3 se revisó en función de las recomendaciones formuladas en la evaluación de mitad de período del PP, a raíz de lo cual se dio más importancia a la necesidad de asegurar una participación mayor de las comunidades en la planificación y la gestión de los activos. El PMA apoyará la rehabilitación de diques, huertos y bosques por medio de transferencias de alimentos y efectivo por trabajo, impartirá capacitación técnica y prestará apoyo a los mecanismos solidarios, tales como la contribución de un porcentaje de la cosecha a un fondo común.

24. El PMA tiene previsto iniciar una nueva actividad en colaboración con el UNICEF orientada a apoyar a las personas que participan en iniciativas relacionadas con el agua, el saneamiento y la salud. El UNICEF determinará qué actividades se abordarán, por ejemplo, la construcción de letrinas y sistemas de alcantarillado, y financiará actividades de comunicación para lograr cambios comportamentales.

25. En 2011, el Componente 3 se ampliará para prestar asistencia a 160.000 personas en situación de inseguridad alimentaria. Las zonas geográficas seleccionadas comprenderán: i) las zonas donde se han establecido los refugiados que regresaron del Senegal, y ii) las zonas más afectadas por la inseguridad alimentaria, según determine el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria, que cumplan con los requisitos relativos a los aspectos técnicos y la capacidad. La selección de las comunidades más vulnerables estará a cargo de comités directivos integrados por representantes de las autoridades locales, la sociedad civil, las ONG y los organismos de las Naciones Unidas. La asistencia prestada por el PMA será de carácter principalmente autoselectivo, para lo cual se llevará a cabo una planificación comunitaria participativa que incluirá a los hogares más pobres.

26. El personal del PMA y del Ministerio de Desarrollo Rural garantizará que los beneficiarios hagan suyos y asuman pleno control de los activos y los beneficios. Las normas técnicas, los planes de trabajo y la planificación se adaptarán a los contextos locales y se basarán en las mejores prácticas. El PMA y el Gobierno vincularán las redes de protección social y las actividades de generación de ingresos de las ONG asociadas en función de amplias consultas en cada distrito.

Apoyo a los bancos de cereales

27. El apoyo que presta el PMA a los bancos de cereales se transferirá de la OPSR al PP. En el valle del río Senegal y las zonas de cultivo de secano, el PMA prestará asistencia a las comunidades para que puedan transformar los bancos de cereales en cooperativas. En las zonas dedicadas a la actividad pastoril, se asistirá a las comunidades para que puedan

satisfacer sus necesidades alimentarias durante el período de escasez mediante el reabastecimiento de los bancos de cereales y procurando que se evite el uso de estrategias de supervivencia negativas, como la venta de animales.

28. La selección de los bancos de cereales para su transformación en cooperativas se basará en criterios específicos. El PMA ayudará a coordinar las compras de los grupos y a poner a los agricultores en contacto con los productores locales de harina enriquecida, y el PNUD concederá préstamos y proporcionará activos, como, por ejemplo, paneles solares. Estas iniciativas contribuirán a la sostenibilidad de los bancos de cereales y fomentarán el sentido de apropiación de las comunidades.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE			
	2010	Aumento	2011
Componente 1			
Alimentación escolar	202 100	26 947	229 047
Componente 2			
Alimentación suplementaria	–	46 800	46 800
APC (personas con VIH)	–	4 000	4 000
Componente 3			
Bancos de cereales	–	80 000	80 000
APT (redes de protección social basadas en actividades productivas)	105 000	53 750	158 750
TOTAL (ajustado)*	286 499	203 617	490 116

* El número total de beneficiarios se ha ajustado para evitar el doble recuento de quienes reciben asistencia en el marco de más de un componente.

29. En consonancia con las recomendaciones formuladas en la evaluación, el PMA seguirá desarrollando las capacidades del Gobierno, los asociados cooperantes y las comunidades seleccionadas, concretamente mediante la colaboración con la Comisaría de Seguridad Alimentaria de Mauritania, para desarrollar la capacidad en materia de distribución de alimentos y seguimiento. Además, se impartirá capacitación sobre mejores métodos de almacenamiento de los alimentos al Gobierno, los asociados y las comunidades. El sentido de apropiación de las comunidades en relación con las actividades del PMA se reforzará por medio del establecimiento de comités de gestión, la capacitación en materia de almacenamiento de los alimentos, la participación en el seguimiento y la mejora de las competencias de gestión.
30. Se estableció una alianza con la Universidad de Nouakchott a fin de crear una base de datos en línea para un nuevo sistema de SyE que permita al PMA cargar datos sobre el seguimiento y producir informes desde cualquier parte con una conexión a Internet; se capacitará a los asociados en el uso de este sistema. El plan de SyE se perfeccionó para hacer hincapié en los indicadores medibles.

CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS, POR COMPONENTE (toneladas)			
	Actuales	Aumento	Cifra revisada
Componente 1			
Alimentación escolar	38 581	7 878	46 459
Componente 2			
Alimentación suplementaria	1 500	2 835	4 335
APC (personas con VIH)	–	134	134
Componente 3			
Bancos de cereales	–	2 880	2 880
APT (redes de protección social basadas en actividades productivas)	21 200	5 139	26 339
TOTAL	61 281	18 866	80 147

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO				
Productos alimenticios¹	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada (dólares)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Cereales	12 931	4 069 900	4 069 900	
Legumbres secas	1 458	653 724	653 724	
Aceite y grasas	946	1 054 790	1 054 790	
Alimentos compuestos y mezclas alimentarias	2 955	1 255 875	1 255 875	
Otros	576	333 144	333 144	
Total de productos alimenticios	18 866		7 367 433	7 367 433
Transporte externo				1 398 265
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación				2 810 845
Otros costos operacionales directos				1 074 144
Costos de apoyo directo ² (véase el Anexo 1-B)				2 123 149
Total de costos directos para el PMA				14 773 836
Costos de apoyo indirecto (7,0%) ³				1 034 169
COSTO TOTAL PARA EL PMA				15 808 005

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede variar.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos relacionados con el personal	
Personal internacional de categoría profesional	372 780
Personal profesional nacional	142 000
Personal nacional de servicios generales	121 500
Asistencia temporal	353 000
Consultores internacionales	32 319
Voluntarios de las Naciones Unidas	55 000
Viajes del personal en comisión de servicio	97 000
Total parcial	1 173 599
Gastos ordinarios	
Alquiler de locales	39 000
Servicios generales	32 000
Material de oficina y otros bienes fungibles	30 000
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	180 000
Costos de funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	172 500
Instalaciones de oficinas y reparaciones	50 500
Servicios de organismos de las Naciones Unidas	120 000
Total parcial	624 000
Costos de equipo y de inversión	
Alquiler de vehículos	102 000
Equipo de tecnología de la información	33 000
Costos locales de seguridad	190 550
Total parcial	325 550
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	2 123 149

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
Efectos del UNDAF	Indicadores de los efectos del UNDAF	Condiciones políticas y de seguridad adecuadas
Efecto 1 Se garantiza la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de la población que padece inseguridad alimentaria ➤ Porcentaje de los ingresos que los hogares destinan a la adquisición de alimentos ➤ Porcentaje anual de alimentos importados 	Cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno y los asociados cooperantes
Efecto 2 Se mejoran las condiciones económicas y sociales en que viven los grupos pobres y vulnerables en un entorno donde se facilita el acceso a los recursos naturales y su gestión sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de hogares sedentarios durante el período de escasez 	
COMPONENTE 1: APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA		
Objetivo Estratégico 4 – Reducir el hambre crónica y la desnutrición		
Efecto 1.1 Mayor acceso a la educación y desarrollo del capital humano en las escuelas que reciben asistencia <i>Actividad: alimentación escolar</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coeficiente de género (relación entre el número de niñas y niños matriculados) Meta: 1 <ul style="list-style-type: none"> ➤ Matrícula: tasa media anual de variación en el número de niñas y niños matriculados ➤ Tasa de abandono escolar de niñas y niños Meta: La base de referencia se establecerá a principios de 2011. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de maestros que señalan un aumento de la capacidad de concentración y aprendizaje de los niños como resultado de la alimentación escolar Meta: La base de referencia se establecerá a principios de 2011.	Apoyo y financiación complementaria por parte del Gobierno y los donantes Condiciones políticas y de seguridad estables

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Producto 1.1 Distribución en condiciones de seguridad de cantidades suficientes de alimentos y productos no alimentarios de calidad a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños seleccionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben productos alimenticios y artículos no alimentarios, por categoría, como porcentaje del número previsto Meta: 100% ➤ Volumen de alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje del volumen previsto Meta: 100% ➤ Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales distribuidos, por tipo de producto, como porcentaje de la cantidad prevista Meta: 100% ➤ Número de incidentes relacionados con la seguridad Meta: 0 	<p>Cadena de suministro de productos sólida, contribuciones de donantes y compromiso del Gobierno satisfactorios</p> <p>Condiciones políticas y de seguridad estables</p>
<p>Producto 1.2 Adecuación del alcance de la alimentación escolar al programa de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de escuelas que reciben asistencia del PMA Meta: 1.700 ➤ Número de días de alimentación escolar como porcentaje del número de días lectivos efectivos Meta: 100% 	<p>Cadena de suministro de productos sólida, contribuciones de donantes y compromiso del Gobierno satisfactorios</p>
COMPONENTE 2: APOYO A LAS MADRES, LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON VIH VULNERABLES		
Objetivo Estratégico 4 – Reducir el hambre crónica y la desnutrición		
<p>Efecto 2.1 Mejora del estado nutricional de las mujeres, las niñas y los niños seleccionados <i>Actividad: centros de alimentación suplementaria</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad) entre los niños menores de 5 años seleccionados Meta: <20% ➤ Prevalencia de la malnutrición aguda (peso para la estatura) entre los niños menores de 5 años en las zonas de intervención del PMA Meta: <10% 	<p>Continuación de las actividades de la iniciativa de la Asociación REACH</p> <p>Niveles de financiación adecuados</p> <p>Sólido compromiso de los asociados</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de mortalidad entre los beneficiarios que reciben alimentación suplementaria Meta: <3% ➤ Tasa de abandono de la alimentación suplementaria Meta: 15% ➤ Tasa de recuperación entre los beneficiarios que reciben alimentación suplementaria Meta: >75% 	
<p>Efecto 2.2 Consumo de alimentos suficiente durante el período de prestación de asistencia a los hogares seleccionados que corren el riesgo de verse afectados por el hambre aguda <i>Actividad: APC para las personas con VIH</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares Meta: > 35% 	<p>Sólido compromiso de los asociados Utilización constante de las competencias adquiridas por los beneficiarios</p>
<p>Producto 2.1 Distribución en condiciones de seguridad de cantidades suficientes de productos alimenticios y artículos no alimentarios de calidad a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños seleccionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben productos alimenticios y artículos no alimentarios, por categoría, como porcentaje del número previsto Meta: 100% ➤ Volumen de alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje del volumen previsto Meta: 100% ➤ Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales distribuidos, por tipo de producto, como porcentaje de la cantidad prevista Meta: 100% ➤ Cantidad de productos no alimentarios distribuidos, por tipo de producto, como porcentaje de la cantidad prevista Meta: 100% 	<p>Cadena de suministro de productos sólida, contribuciones de los donantes y compromiso del Gobierno satisfactorios Condiciones políticas y de seguridad estables</p>





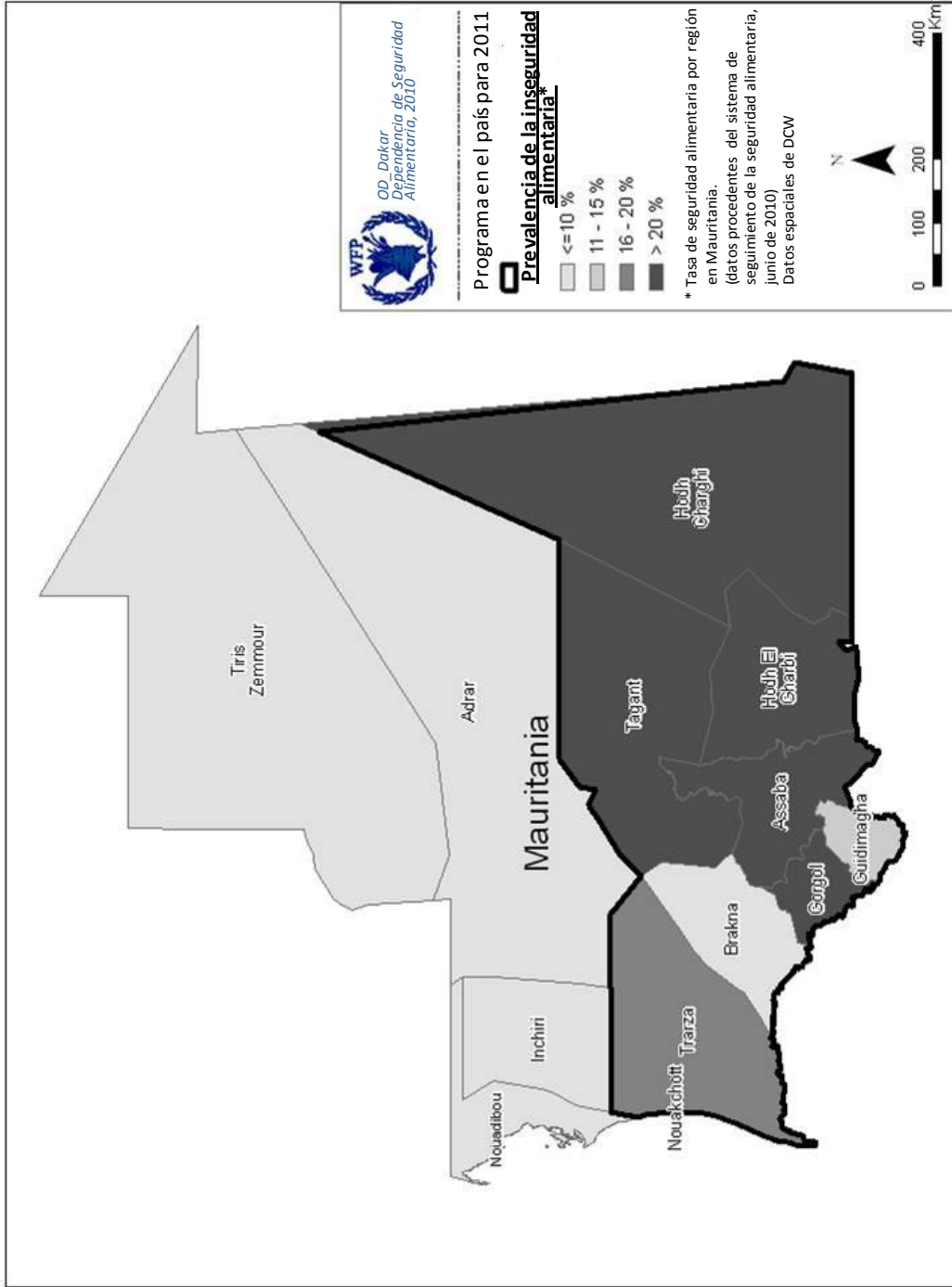
ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de incidentes relacionados con la seguridad Meta: 0 	
<p>Producto 2.2 Mejora del capital humano en los hogares seleccionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de hogares seleccionados donde se logró una mejora del capital humano Meta: 800 	<p>Nivel adecuado de compromiso de los asociados y de las actividades complementarias</p> <p>Utilización constante de las competencias adquiridas por los beneficiarios</p>
COMPONENTE 3: APOYO AL DESARROLLO RURAL		
Objetivo Estratégico 2 – Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos		
<p>Efecto 3.1 Establecimiento de sistemas de alerta temprana, planes para imprevistos y sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria, y mejora de los planes y sistemas ya existentes gracias al apoyo del PMA para el fomento de la capacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Índice de preparación ante casos de catástrofes Meta: 8 	<p>Cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno y los asociados cooperantes</p> <p>Condiciones políticas y de seguridad estables</p>
<p>Efecto 3.2 Consumo de alimentos suficiente durante el período de prestación de asistencia a los hogares seleccionados que corren el riesgo de verse afectados por el hambre aguda <i>Actividad: APT y bancos de cereales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares Meta: >35 % 	<p>Apoyo y financiación complementaria por parte del Gobierno y los donantes</p> <p>Estabilidad de los precios; disponibilidad de alimentos en el mercado y acceso a los mismos</p>
<p>Efecto 3.3 Reducción de riesgos a nivel comunitario y de los hogares en las comunidades seleccionadas <i>Actividad: APT y bancos de cereales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa a los activos de los hogares. Meta: aumento de un 80% como mínimo entre los hogares seleccionados ➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios Meta: La base de referencia se establecerá a fines de 2010 	<p>Apoyo y financiación complementaria por parte de los donantes</p> <p>Sólida coordinación con los asociados</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Producto 3.1</p> <p>Distribución en condiciones de seguridad de cantidades suficientes de alimentos y productos no alimenticios de calidad a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños seleccionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben artículos alimentarios y no alimentarios, por categoría, como porcentaje del número previsto Meta: 100% ➤ Volumen de alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje del volumen previsto Meta: 100% ➤ Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales distribuidos, por tipo de producto, como porcentaje de la cantidad prevista Meta: 100% ➤ Cantidad de productos no alimentarios distribuidos, por tipo de producto, como porcentaje de la cantidad prevista Meta: 100% ➤ Número de incidentes relacionados con la seguridad Meta: 0 	<p>Cadena de suministro de productos sólida, contribuciones de los donantes y compromiso del Gobierno satisfactorios</p> <p>Condiciones políticas y de seguridad estables</p>
<p>Producto 3.2</p> <p>Creación o restablecimiento de activos para mitigar los efectos de las catástrofes en las comunidades seleccionadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación o restablecimiento de activos para reducir el riesgo de catástrofes y mitigar sus efectos, por tipo y unidad de medida <ul style="list-style-type: none"> ◇ Número de bancos de cereales creados o fortalecidos Meta: 500 ◇ Superficie (en hectáreas) protegida o desarrollada Meta: aún por confirmar ◇ Superficie donde se plantaron árboles Meta: 812 hectáreas ➤ Número de sesiones de capacitación realizadas Meta: 16 ➤ Número de sesiones de capacitación en materia de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias para el personal gubernamental de contrapartida Meta: 1 	<p>Apoyo y financiación complementaria por parte de los donantes</p> <p>Sólida coordinación con los asociados</p> <p>Participación activa de los beneficiarios</p>



ANEXO III

Zonas donde el PMA realiza sus operaciones en Mauritania



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ésta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APC	alimentos para la capacitación
APT	alimentos por trabajo
CAD	costos de apoyo directo
CAI	costos de apoyo indirecto
OCOD	otros costos operacionales directos
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	programa en el país
SMART	seguimiento y evaluación normalizados de las situaciones de socorro y transición
SyE	seguimiento y evaluación
TTAM	transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia